REINCORPORACIÓN DEL DIP. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ (MORENA) A SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS A PARTIR DEL 16 DE JUNIO DE 2016.

Ciudad de México, a 16 de junio de 2016.

Honorable Asamblea:

Esta Presidencia informa que se recibió oficio del diputado Cuitláhuac García Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que comunica su reincorporación a sus funciones legislativas a partir del 16 de junio de 2016.

Se le tiene por reincorporado. Comuníquese.

Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Ciudad de México a 14 de Junio de 2016.

Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados

Presente

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito dirigirme a usted para informarle mi reincorporación al cargo de diputado federal de la LXIII Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el distrito 10 de Veracruz, a partir del 16 de junio del presente año.

Por lo anterior, le solicito atentamente hacer del conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados mi reincorporación, así como instruir a quien corresponda para que se realicen los trámites parlamentarios y administrativos para los efectos conducentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Diputado Cuitláhuac García Jiménez (rúbrica)